

Dibujo

Description

Fundamentación “Si pensamos en que cada estudiante del BBA construye su propia narrativa de la experiencia en la escuela a través de procesos de elección, producción y comunicación, la investigación educativa debe enfocarse en los emergentes que generan dichas experiencias. Apuntar a esos procesos de conocimientos situados en la escuela de hoy es lo que nos permitirá imaginar posibles soluciones a los problemas y alterar lo instituido.

La escuela hoy se plantea lograr que las y los estudiantes puedan proyectar, desarrollar y evaluar actos comunicativos orientados a ampliar sus horizontes culturales, incrementando su participación social y generando aportes enriquecedores a la comunidad de la que son parte.

Dentro de la configuración que el proyecto departamental le ha asignado al Área del Lenguaje, Dibujo de 7° a 8° responde al nivel instrumental, anticipando procedimientos del nivel considerado disciplinar.

Pertenece entonces al Área del lenguaje, la signatura Dibujo, como disciplina nodal, cubre la necesidad de dar continuidad y completar la enseñanza y el aprendizaje del código del lenguaje visual en los últimos años de la E.S.S.

Esta asignatura articula con el Área de la producción, concibiendo el hacer como un ámbito en el cual se vincula al dibujo, con otras disciplinas de producción plástica visual, y además se lo entiende como un campo expresivo y comunicacional en sí mismo.

El proyecto de Dibujo de 7mo tiene en cuenta las características heterogéneas del grupo que recibe en este nivel, es por ello por lo que los docentes prepararemos el medio adecuado para lograr la formación integral de cada estudiante, buscando estrategias pedagógicas para la preparación del medio natural y social que rodea al/la estudiante. Llegar a las necesidades de la/el estudiante, escuchando sus historias y deseos, para que puedan crear sus cuadernos de vida. Hemos de buscar procedimientos que favorezcan sus aprendizajes, manteniéndonos en constante cambio, propiciando una escuela activa. Quizás la búsqueda de estrategias donde la organización pedagógica permita a las/los estudiantes trabajar provechosamente según sus necesidades e intereses, será el esfuerzo primordial para lograr sus aprendizajes significativos.

Entonces, esta asignatura pondrá en práctica los códigos del discurso visual en función de la producción de la imagen comunicacional de las/los estudiantes.

De carácter anual y con cuatro horas semanales Dibujo en 7mo pretende que la/ el estudiante desarrolle una propuesta personal, en la elección de su discurso comunicacional, apuntando a la búsqueda de intenciones desde lo funcional hacia lo poético. A través del dibujo, encontrarán aplicaciones, que, en propuestas profesionales, pueden ir desde una organización de orden técnico hacia una producción artística.

Teniendo en cuenta los conocimientos y prácticas previas que tienen de la asignatura, la/el estudiante puede servirse de múltiples elementos del código visual, técnicas y materiales, para representar gráficamente los aspectos de la imagen, dándole el sentido y la intención que se quiere comunicar, para luego instalar y socializar la producción.

En una línea metodológica que se servirá de ejercicios de diagnóstico, investigación y

producción, la práctica, como en cualquier forma de expresión artística, ser primordial para obtener las condiciones necesarias y así a través del dibujo poder desarrollar una imagen personal que comunique o una idea, o una orden, o un sentimiento y en esa comunicación se evidenciará la identidad de la/el estudiante.

” Abordaje de la ESI “La asignatura Dibujo es un espacio de producción del lenguaje visual, donde los y las estudiantes resuelven situaciones problemáticas por medio de exploraciones, experiencias significativas a través de diversos procesos de percepción, producción y reflexión. Este espacio, entonces, habilita diversas posibilidades para abordar los contenidos establecidos por la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), como modo de construir lenguaje, con las connotaciones sintácticas y semánticas que implican, entendiendo que es un espacio valioso para construir subjetividades y poder visibilizar otras miradas.

Comprendiendo a la producción en tanto lenguaje visual, como así también a los dispositivos visuales que los y las estudiantes generan para abordar de un modo efectivo conceptualizaciones. La ESI atraviesa transversalmente y en modo vertical nuestros programas, pudiendo abordar los contenidos de modo vincular como de modo propositivo, promoviendo situadamente.

En diversos planos se abordan contenidos de la ESI, desde el simple modo que proponemos para que los y las estudiantes construyan procesos productivos (tareas grupales, en subgrupos), a través de la percepción y apreciación de representaciones de diversas características con la intencionalidad de una reflexión sobre temas que connotan subjetividades, como, por ejemplo, la luz, la textura ligada a sensaciones y climas tonales que determinan subjetividades.

En plenarios grupales se genera una instancia de reflexión propia y de pares, momento donde se comparan soluciones.

Pensamos entonces el aula y la escuela como un espacio de construcción, de transformación, de reflexión, de subjetividad e intersubjetividad que no puede escindir de los contenidos de la ESI, como parte de nuestra condición de seres activos, críticos y subjetivos.

” Abordaje de la Educación Ambiental Integral La ley N° 27.592, o Ley Yolanda es una norma nacional de Argentina que tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático. La norma se denomina así en honor a Yolanda Ortiz, química y funcionaria argentina que lideró el ingreso de las “políticas verdes” en nuestro país y en Latinoamérica al inaugurar un área novedosa: el cuidado del ambiente por parte del Estado. En nuestra Institución, desde el abordaje de los proyectos-Programas se promueve la educación ambiental para la construcción de una sociedad consciente y en equilibrio con la naturaleza. Los espacios de producción en la escuela proponen la utilización del reciclado de materiales. Una manera de concientizar a las/los estudiantes y colaborar en el cuidado del medio ambiente. En la actitud se refuerzan valores, en la actitud de respeto y cuidado de espacios comunes, en el uso responsable de insumos y herramientas, y en una mirada de permanente reflexión en relación con las políticas ambientales. Objetivos “Objetivo General: Que la/el estudiante logre a través de la doble intención comunicacional y expresiva del dibujo desarrollar propuestas personales apuntando a la búsqueda de su identidad.

Objetivos específicos:

- Enfatizar el carácter procesual, generando un contexto adecuado para el aprendizaje significativo, por sobre los resultados medibles y cuantificables.
- Apropiarse del código del lenguaje plástico visual para proyectar ideas.
- Responder a diferentes intenciones desde lo funcional a lo poético para aplicarlas al marco profesional.

- Valorar las producciones propias y ajenas
- Producir, instalar y sociabilizar sus propuestas personales.
 - ” Contenidos “Los Contenidos estarán focalizados hacia el desarrollo de propuestas personales. El ejercicio y desarrollo de las capacidades perceptivas. La organización de los Trabajos Prácticos, de diagnóstico, investigación y producción que podrán actuar como disparadores. Se caracterizarán por un sentido de apertura y flexibilidad, y partirán de los elementos propios del lenguaje plástico, es decir que en los comienzos estarán estructurados sobre el desarrollo de la línea, el plano, el trazo, la textura, el valor, luz y sombra, climas tonales, organizaciones compositivas, etc. Objetivos del dibujo. Estilos del dibujante. Cualidades de los distintos medios. Aplicaciones del dibujo. El abordaje y desarrollo de investigaciones que complementen al proceso del hacer productivo. Selección de temas. Búsqueda de organizaciones plásticas compositivas para llegar a los fines propuestos y la toma de conciencia sobre la configuración de los aspectos sintáctico y semántico del discurso personal.
 - ” Metodología “La línea metodológica organizará actividades dentro y fuera del aula, en forma individual y grupal y seleccionará aquellos contenidos que permiten el desarrollo de competencias culturales básicas.
 - Entre las finalidades se consideran aquellas que permiten organizar los aspectos funcional y expresivo del dibujo desarrollando la expresión y comunicación en función de la creatividad. Sensibilizar al grupo frente a situaciones problemáticas, posibilitando la construcción de conocimientos mediante la observación, reflexión, valoración y el análisis orientado, con el estímulo docente, al desarrollo de propuestas personales. Se tratarán distintos planteos sobre la obra, la valoración del proceso creativo y la actitud crítica frente al trabajo propio y al de sus pares, la búsqueda de intenciones referidas a un mundo personal y encontrar respuestas en nuevas aplicaciones del dibujo y alternativas estéticas. A partir del código del lenguaje visual el alumno podrá apropiarse de éste para dar respuestas a los trabajos prácticos, que pueden funcionar como disparadores para la organización de la propuesta personal. El/la estudiante deberá realizar un cuaderno de bocetos donde llevará registro de sus investigaciones, escritos, croquis, etc. para la organización de su discurso personal.
 - Se utilizarán los distintos recursos propios de la institución, reciclado de materiales para la producción, materiales didácticos, libros, reproducciones, imágenes, videos. Se recurrirá a la lectura y discusión de imágenes y concepciones estéticas que registren los contenidos formulados. Se realizarán muestras trimestrales de la producción y se prevé también la organización de una exposición final para socializar la producción. También se realizarán salidas extraprogramáticas a distintos espacios culturales, museos, talleres particulares que complementarían los objetivos generales a los que se aspira.
 - Se pretende así acentuar una actitud reflexiva y crítica frente a los diferentes procesos y productos estéticos y la toma de conciencia sobre la configuración del proceso discursivo.
 - ” Evaluación “La evaluación será realizada de manera constante sobre el desarrollo de la producción, considerando distintos momentos y modalidades (oral, escrita y práctica). Esta se hará de manera grupal a través de debates y reflexiones sobre los procesos de trabajo e individual a través del diario personal con el/la estudiante en un ir y venir de propuestas y contrapropuestas, estableciendo una suerte de “pacto” con el estudiante referido a los cambios, agregados y forma de realización de la propuesta de trabajo original utilizada como punto de partida o disparador. Se utilizarán como herramientas de evaluación: planillas de

valoración por parte del docente y planillas de autovaloración del/la estudiante.

Se tendrá en cuenta la presentación en forma y tiempo de los trabajos prácticos, la valoración de la observación como medio de conocimiento y la buena predisposición para la socialización de la producción.

Criterios de Acreditación

Las condiciones de aprobación de la materia consistirán en:

- la entrega de la totalidad de los trabajos prácticos propuestos y realizados durante cada trimestre, incluyendo cuaderno de bocetos.
- la participación de los/las estudiantes en las instancias de reflexión de las producciones plásticas.
- la participación de los/las estudiantes en las instancias de exposición dentro y fuera de la institución

Para la acreditación de la asignatura el/la estudiante deberá completar el trayecto académico y obtener una calificación promedio anual de siete (7) puntos o superior.

Si el/la estudiante no aprueba la asignatura continuará con su trayectoria en curso. Existen instancias de evaluación mediante trayectos académicos en los turnos de diciembre y febrero-marzo del siguiente año. En esta instancia deberá obtener una calificación de seis (6) puntos o superior. La modalidad de evaluación para las mesas examinadoras contempla la entrega de trabajos prácticos y/o modalidad oral o escrita.

” Bibliografía “Aguerre, Andrea. 2022-2026 Proyecto académico y de gestión 2022-2026.

Bachillerato de Bellas Artes, UNLP.

Almendros, Herminio.1960. La escuela activa. La imprenta en la escuela. Ed.

Losada. Bs. As.

Arheim, Rudolf. 1993. Arte y percepción visual . Bs. As. Eudeba.

Aumont, Jacques.1992. La imagen. Barcelona Paidós

Betty Edwards. 1994. Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Ediciones Urano.

Bonome, R. 1963.Concepto y técnica del dibujo y la composición, Buenos Aires: Compañía Fabril Editora.

Braunstein, M. 1982. Conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona: Parragón Ediciones.

Crespi “Ferrario. Léxico técnico de las Artes Plásticas. Eudeba.

Dantzig, C.M. Diseño Visual.Edit. Trillas. México.

Dibujantes Argentinos del Siglo XX. Revistas.

Dibujantes argentinos contemporáneos. Centro Editor de América Latina.

Gombrich, Ernest.1996. Arte, percepción y realidad. Paidós. España

Gombrich, Ernest.2003. Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual. México. Fondo de cultura Económica.

Kandinsky, Wassily: Punto y Línea Sobre el Plano. Caronte Estética.

Klee, P. 1974. Bosquejos pedagógicos, Caracas, Monte Ávila.1993. Diarios 1898-1918, Madrid, Alianza.

López Chuhurra, Osvaldo. 1971. Estética de los Elementos Plásticos. Bs. As. Editorial Publikar.

Munari, Bruno; Diseño y comunicación visual. Barcelona. Editorial G. Gilli

“

CATEGORY

1. 7.Â° aÃ±o

POST TAG

1. Artes: Artes Visuales

DOCENTE

1. Gabriel Fino
2. Mara Badenes
3. Teresita Miquelarena